Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

minación del Servicio

NSTANCIA DE HABITABILIDAD O INHABITABILIDAD"

Código: PA180511D4

Descripción del Servicio

Procedimiento mediante el cual, el administrado, solicita una constancia que declare habitable o no habitable una infraestructura, mismo que sólo recaba información de las inspecciones técnicas, mas no como nueva inspección técnica, para éste, deberá seguir el procedimiento que

Requisitos

- 1.- Solicitud dirigida al alcalde provincial
- 2.- Documento que acredite la propiedad del inmueble 3.- Memoria descriptiva del predio

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Ventanillas de mesa de partes de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Atención y Orientación al vecino. Atención Virtual: http://munipuno.gob.pe/mesa-partes-virtual/ Atención telefónica: (051) 601000

Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pago

Monto - S/ 72.80

Caja de la Entidad Efectivo: Soles.

Plazo

4 dias habiles

Sedes y horarios de atención

Sede central - Palacio Municipal

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

OFICINA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL VECINO : Sede central - Palacio Municipal

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el Servicio

OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Teléfono: (051) 601008

Anexo: -Correo: sgseguridadciudadana@munipuno.gob.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
	Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	22/01/2019